

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALCAUDETE DE LA JARA

Previendo ausentarme del municipio durante el periodo comprendido entre los días 4 al 19 de julio de 2009 ambos inclusive, de acuerdo con lo establecido en los artículos 44 y 47 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568 de 1986, de 28 de noviembre, delego en el primer teniente Alcalde don Antonio Gutiérrez Uceda las funciones de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, con los efectos previstos en dicha normativa.

Lo decreta, manda y firma.

Alcaudete de la Jara 25 de junio de 2009.-El Alcalde, José Antonio Farelo Torrejón.

N.º I.- 7196